

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Historia de la edad Contemporánea	2º	2º	6	Formación Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupo A: Beatriz Frieyro de Lara Grupo B: Manuel Martínez Martín			Departamento de Historia Contemporánea Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja 18071 GRANADA Correo electrónico: frieyro@ugr.es mmm@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Ver web del Departamento: http://contemporaneaugr.es/index.php/organizacion-docente/horario-de-tutorias		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Historia del Arte					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Los normales para el comienzo de los estudios de grado					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Introducción a la historia política y global contemporánea: principales conceptos y teorías. Transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y de los movimientos sociales y políticos.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.

CG2 - Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.

CG3 - Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.

CG4 - Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.

CG5 - Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.

ESPECÍFICAS

CE01 - Poseer una comprensión crítica de los diferentes periodos de la historia universal.

CE03 - Desarrollar una visión comprensiva e interdisciplinar de la historia del arte y las humanidades (historia, geografía, literatura, filosofía, música, mitología, historia de las religiones, sociología, antropología).

CE04 - Adquirir habilidades para la lectura comprensiva y crítica de textos y fuentes documentales y bibliográficas de disciplinas humanísticas.

CE34 - Ser capaz de dominar de forma general técnicas historiográficas: paleografía, numismática, epigrafía, archivística, arqueología.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con la Historia social y política de los siglos XIX y XX.
- Conocimiento de los hechos más significativos de la historia contemporánea, valoración de su trascendencia y comprensión cualitativa de sus efectos y repercusiones en el mundo actual.
- Realización de trabajos de profundización en un tema determinado, a partir de la búsqueda de fuentes históricas y de apoyo bibliográfico que para cada caso proceda.
- Capacidad para analizar un documento histórico y situarlo en su contexto temporal e ideológico.
- Capacidad para comprender y valorar críticamente un libro de historia, un ensayo o, incluso, una novela histórica, una película o un documental cinematográfico.
- Saber establecer las influencias y repercusiones que los acontecimientos y decisiones de una época pueden tener en la que le sucede.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- 1.-Las transformaciones económicas y sociales: revolución agraria, demográfica e industrial.
- 2.-Del Antiguo Régimen a los Estados-Nación liberales.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:50:19 Página: 2 / 5



I6Z0C7IjKJOTi+v/5YGSch5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

3.-El movimiento obrero

4.-Imperialismo y colonialismo: reparto del mundo y resistencias.

5.-La revolución rusa.

6.-La I Guerra Mundial

7.-El mundo de entreguerras (1918-1945).

8.-El nuevo orden mundial y la Guerra Fría (1945-1989).

9.-El mundo actual.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

AROSTEGUI, J., BUCHRUCKER, C. y SABORIDO, J., *El mundo contemporáneo, historia y problemas*, Barcelona, Crítica, 2001.

ARÓSTEGUI, Julio (et alii), *Historia de España, siglo XX (1939-1996)*, Madrid, Cátedra 2007.

ARTOLA, Miguel y PÉREZ LEDESMA, Manuel, *Contemporánea. La historia desde 1776*, Madrid, Alianza Editorial.

BAHAMONDE, Ángel, *Historia de España, Siglo XIX (1808-1875)*, Madrid, Cátedra, 1998.

BAHAMONDE, Ángel, *Historia de España, Siglo XX (1875-1939)*, Madrid, Cátedra, 2000.

BERNECKER, W. L., *España entre tradición y modernidad. Política, economía y sociedad (siglos XIX y XX)*. Madrid, Siglo XXI, 2009.

CASANOVA, Julián y GIL ANDRÉS, Carlos, *Historia de España en el siglo XX*. Barcelona, Ariel, 2009.

HOBBSAWM, Eric, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2003.

JUDT, Tony, *Postguerra: una historia de Europa desde 1945*.

VILLARES, Ramón y BAHAMONDE, Ángel, *El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX*, Madrid, Taurus, 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ARACIL, R. et alii: *El Mundo Actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1998.

CALVOCORESSI, Peter, *Historia política del Mundo Contemporáneo*, Madrid, Akal, 1987.

CARR, Raymond, *España, 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 1998 (5ª edición).

FERNANDEZ, Antonio, *Historia Universal. Edad contemporánea*. Barcelona, Vicens Vives, 2000.

GARCIA DELGADO, José Luis, JIMENEZ, Juan Carlos, JULIA, Santos, FUSI, Juan Pablo: *Un siglo de España. La Economía. Política y sociedad. La Cultura*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

MAMMARELLA, Giuseppe, *Historia de Europa contemporánea. Desde 1945 hasta hoy*, Barcelona, Ariel, 1996.

MAZOWER, M. *La Europa negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo*, Barcelona, Ediciones B, 2001.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:50:19 Página: 3 / 5



I6Z0C7IjKJOTi+v/5YGScH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

PAREDES, Javier (Coordinador), *Historia Universal Contemporánea*, Barcelona, Ariel, 1999, 2 tomos.

PEREIRA, Juan Carlos (Coordinador), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 2001.

TUSELL, Javier, *Historia de España. Vol. 2. La España Contemporánea*. Madrid, Taurus. 2001.

ENLACES RECOMENDADOS

Véanse los descritos en la página del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, <http://www.contemporaneaugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Introducción de cada uno de los temas del programa o desarrollo de todo o de una parte del mismo por parte del profesor. Sobre ello y sobre la parte que el profesor determine, versará el examen final.
- Preparación por equipos comprendidos entre tres y cuatro alumnos de un trabajo sobre un tema del programa o sobre un aspecto particular del mismo, con el asesoramiento y supervisión del profesor. La metodología y las conclusiones del trabajo deberán presentarlas ante el profesor y discutir las con el mismo, ante el conjunto de la clase o en seminarios específicos.
- Realización individual de comentarios de texto y de análisis y comentario de películas y documentales cinematográficos que se harán y entregarán en clase.
- Lectura opcional de un libro recomendado por el profesor sobre cuestiones relacionadas con la época contemporánea. Se hará una entrevista personal con el profesor sobre su contenido.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (30% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:50:19 Página: 4 / 5



I6Z0C7IjKJOTi+v/5YGSch5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación Única Final:

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura.

Supondrá un 70% de la prueba.

- Un comentario de texto sobre algún aspecto del contenido del programa. Supondrá un 30% de la prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:50:19 Página: 5 / 5



I6Z0C7IjKJOTi+V/5YGScH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.